

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2816

### COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 12 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2007

**SUMARIO:** Restos mortales del presbítero tucumano Ildefonso Escolástico de las Muñecas, que se encuentran en la Capilla de Huaqui, Bolivia. Repatriación. **Jerez (E. E.).** (752-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Jerez (E. E.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para proceder a la repatriación de los restos mortales del presbítero tucumano Ildefonso Escolástico de las Muñecas, que se destacó en la guerra de la independencia americana; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para proceder a la repatriación de los restos mortales del presbítero tucumano Ildefonso Escolástico de las Muñecas, que se destacó en la guerra de la independencia americana y cuyo cuerpo descansa en la Capilla del Huaqui, Bolivia.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2007.

*Ruperto E. Godoy. – Federico T. Storani.  
– Federico Pinedo. – Luciano R. Fabris.  
– Oscar R. Aguad. – Manuel J.  
Baladrón. – Rosana A. Bertone. –  
Rafael A. Bielsa. – Susana M. Canela.  
– Carlos A. Caserio. – Luis F. J.*

*Cigogna. – Patricia S. Fadel. –  
Amanda S. Genem. – Cinthya G.  
Hernández. – Miguel A. Iturrieta. –  
Oscar S. Lamberto. – Heriberto E.  
Mediza. – Ana M. C. Monayar. – Hugo  
D. Toledo. – Jorge A. Villaverde.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Jerez (E. E.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para proceder a la repatriación de los restos mortales del presbítero tucumano Ildefonso Escolástico de las Muñecas, que se destacó en la guerra de la independencia americana, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Ruperto E. Godoy.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias para proceder a la repatriación de los restos mortales del presbítero tucumano Ildefonso Escolástico de las Muñecas, sacerdote de la Iglesia Católica que al margen de su función pastoral se destacó heroicamente en la guerra por la independencia americana durante la campaña del Alto Perú. Su cuerpo descansa en la capilla de Huaqui, Bolivia.

*Esteban E. Jerez.*